Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Aimogasta

Año 2016 – "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

AIMOGASTA, 16 AGO 2016

VISTO: la realización de las IV Jornadas de Ciencias Económicas "Transitando Caminos para la Excelencia Profesional" y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha actividad fue declarada de Interés Académico mediante Resolución Departamental del DACSJyE Nº 076/2016 y se llevara a cabo en la Ciudad Universitaria de la Ciencia y la Técnica de la Universidad Nacional de La Rioja, el día 26 de Agosto del corriente año, en el horario de 09:00 a 21:00.

Que, el Docente de la Carrera de Licenciatura en Administración, Cr. Raúl Eduardo Aparicio, cursa invitación a autoridades, Docentes y alumnos de la Carrera antes mencionada, a participar de las IV Jornadas de Ciencias Económicas "Transitando Caminos para la Excelencia Profesional".

Que, los alumnos tendrán la posibilidad de participar en los talleres relacionados con las asignaturas sobre la realización de Actividades de Administración.

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Estatuto Universitario:

EL DECANO
DE LA SEDE UNIVERSITARIA AIMOGASTA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTICULO 1°. – AUTORIZAR, el viaje a la Ciudad Universitaria de la Ciencia y la Técnica de la Universidad Nacional de La Rioja, al Docente responsable de la comisión y a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Administración, que se detallan en el Anexo I, para asistir a IV Jornadas de Ciencias Económicas "Transitando Caminos para la Excelencia Profesional", el día 26 de Agosto de 2016.-

ARTICULO 2º.- El/Los Docentes responsables, deberán elevar informe a la Sede Universitaria Aimogasta, a la finalización de la misma.

ARTICULO 3°. - ELEVAR, para su consideración, copia de la presente Resolución al Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, del cual depende académicamente la Carrera de Licenciatura en Administración.

ARTICULO 4°. - Comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION INTERNA Nº 019

Ing. Agr. Luis A. Luna Mercado
Decano
Sede Universitaria Aimogasta

Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Aimogasta

Año 2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

AIMOGASTA, 16 AGO 2016

RESOLUCION INTERNA Nº: U 19

ANEXO I

DOCENTE RESPONSABLE

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Condición
1	Bittar, Salim Issam	29.167.074	Docente Responsable

DOCENTES

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Condición
2	Díaz, Domingo Sebastián	29.978.852	Díaz, Domingo Sebastián
3	Maza, Luis Aníbal	23.349.193	Maza, Luis Aníbal

ALUMNOS CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

Nº	Apellidos y Nombres	DNI
4	Garmendia, Natalia Gabriela	38.784.012
5	Guayte, Silvia Roxana	39.701.700
6	Brener, Melanie	39.459.372
7	Losso, Miguel Alejandro	38.223.440
8	Luna, Jorge Miguel	32.933.896
9	Mamani, Carmela Rosalía	30.234.219
10	Ochoa, Erica Janet	37.513.795
11	Quiroga Olima, Cynthia Tamara	38.760.801
12	Reinoso, María Pía	33.166.170
13	Reyes Oviedo, Tamara Judith	38.760.878
14	Reyes Romero, Andrina Leonela	36.880.572
15	Romero, Jesús Adriana	37.494.198
16	Vega, Brenda Noemí del Valle	38.480.325
17	De La Puente, Santiago	37.597.929
18	Avila, Karen Magali	39.300.972
19	Laine, Andrea Carolina	44.697.779
20	Díaz, Claudia Sabrina	38.761.661

Ing. Agr. Luis C. Luna Mercado
Decano
Sede Universitaria Aimogasta